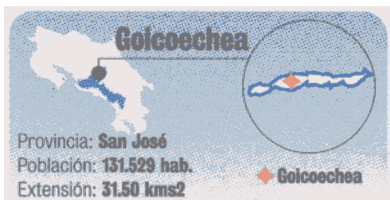


# Peón nicaragüense quedó empalomado

## Le meten 112 años a violador



♦ **ADRIANA SOLÍS R.**  
adrisolis@lateja.co.cr

**112 años de prisión** le metieron a un nicaragüense peón de construcción de apellidos Sánchez Mendieta por seis delitos de violación, tres robos simples y un delito de lesiones.

Los abusos los cometió contra mujeres de entre 18 y 25 años durante el 2008 y marzo del 2009.

Según el tribunal de Golcochea, el condenado de 28 años, escogía a las víctimas en las paradas de buses en Curridabat y les entraba con el cuento de ofrecerles trabajo. Luego, con engaños, acompañaba a las víctimas a pie y cuando veía un lugar oscuro las metía a la fuerza y abusaba de ellas. En algu-



**El pinolero fue condenado ayer en la mañana.** JAVIER CHAVES/LT

nos casos, les robó las pertenencias.

Sánchez fue capturado en abril del año pasado cuando se encontraba en su casa, en Santo Domingo de Heredia. Pese a la alta pena, debido a cuestiones legales, la sentencia

real queda en 48 años.

La presidenta del Tribunal, Rocío Pérez, dijo que para determinar la culpabilidad de Sánchez se basaron en la declaración de las víctimas, a quienes se les dio total credibilidad.